21/12/2017

Dieciséis detenidos por defraudar 210.135 euros con una empresa ficticia (España)



La Policía Nacional ha detenido a 16 personas que presuntamente defraudaron 210.135 euros a la Seguridad Social a través de una empresa ficticia que ha sido investigada por dar de alta fraudulentamente

Las detenciones se han practicado en Almería, Granada y Jaén encontrándose entre los arrestados el líder de la trama y quince supuestos trabajadores, ha informado la Comisaría de Almería en una nota, en la que añade que otras 35 personas han sido investigas por delitos de falsedad documental y

Asimismo, **el Cuerpo Nacional de Policía ha indicado que la empresa investigada sirvió como pantalla para la tramitación irregular de 20 prestaciones por desempleo por un valor de 93.086 euros**.

Los detenidos habrían aprovechado las contrataciones para tramitar permisos de residencia y regularizar su situación en España en el caso de los ciudadanos extranjeros y para cobrar distintas prestaciones y subsidios indebidamente.

La investigación se inició a principios del mes de noviembre, con un informe emitido por la Inspección Provincial de Trabajo y Seguridad Social de Almería en el que comunicaban ciertas irregularidades detectadas tras una inspección llevada a cabo en una empresa de hostelería con sede social en la localidad de Vicar (Almería).

La empresa era ficticia y según se desprendía del mencionado informe había sido creada para ser utilizada de forma instrumental con el fin de permitir el acceso indebido a autorizaciones de residencia y trabajo por ciudadanos extranjeros, y al disfrute de prestaciones públicas mediante la simulación de contrataciones laborales .

Con toda la información reunida, **los investigadores procedieron a la detención del líder de la trama y de trece falsos trabajadores** en la provincia de Almería, así como los arrestos de dos implicados más en las provincias de Jaén y Granada.

Las pesquisas realizadas por los agentes han determinado que a través de esta empresa, la administración habría gestionado el alta de 46 personas y se ha constatado que 20 de ellas obtuvieron prestaciones por desempleo y cuatro consiguieron autorizaciones de residencia y trabajo.

Los supuestos trabajadores conseguían acumular los mínimos periodos de carencia exigidos para acceder a prestaciones públicas del sistema de Seguridad Social.

Esta empresa habría generado una deuda a la Tesorería General de la Seguridad Social en concepto de cotizaciones devengadas y no ingresadas de 117.048 euros en el Régimen General y con el Servicio Público de Empleo Estatal una deuda de 93.086 euros por el cobro de prestaciones indebidas por desempleo .

Fuente: La vanguardia

http://www.lavanguardia.com/local/sevilla/20171207/433470949498/dieciseis-detenidos-por-defraudar-210135-euros-con-una-empresa-ficticia.html